

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

REF: DECLARA DESIERTA
LICITACION PÚBLICA "REPOSICION
CANALES Y BAJADAS DE AGUAS
LLUVIAS, ESCUELA LUIS CRUZ
MARTINEZ ID 4114-28-L119

DECRETO EX. N° 312 /

CURACAUTIN, 30 DE MAYO DE 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 274, de fecha 15 de Mayo de 2019, que autoriza el llamado a licitación "Reposición Canales y Bajadas de Aguas Lluvias Escuela Luis Cruz Martínez"
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que realizada la Apertura de la Licitación ID N° 4114-28-L119, se presentaron dos oferentes que no asistieron a la Visita a Terreno de Carácter Obligatoria.
- 2.- La conveniencia de efectuar una nueva licitación.

DECRETO:

- 1.- DECLARESE DESIERTA, la ID N° 4114-28-L119, "Reposición Canales y Bajadas de Aguas Lluvias Escuela Luis Cruz Martínez";
- 2.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Glenda E. Wörner Tapia
GLENDA E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess
DISTRIBUCION:

- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura